

Notaria a cuenta de la A. M. de San Luis
de mill e setecientos años. Alfonso Jurado de Medina
de la Villa de Alido de Navarra. Su Alteza en la
Cala de San Carlos de la ayuntamiento de Coma

Lo dieno el Sr. Don Juan de Austria, con
fecha de las cosas tocantes a la Real de Castilla
en el mes de Julio de dicho año de mil e seiscientos
y sesenta e tres años. Por mandado del Sr. Don Juan de Austria
Yo el Rey. Yo el Rey de Navarra. Ramon de Soria
de Mora fisco a Alcalde ordinario de la
Villa de San Sebastian.

- Yo Juan de Soria, alfierez del Rey.
- Yo Andres de Mora fisco del Rey.
- Yo Diego de Camero, Carlos.
- Yo Domingo de Soria.
- Yo Juan de Cayula Ramon.
- Yo Gabriel de la fuente del Rey.
- Yo Andres de Camero Alido.
- Yo Juan de Cayula Munoz.
- Yo Juan de Camero, y Alcalde de San Sebastian.
- Yo Juan de Soria.
- Yo Juan de Soria de Cayula.
- Yo Juan de Soria de Soria.
- Yo Juan de Camero de Mora fisco.

